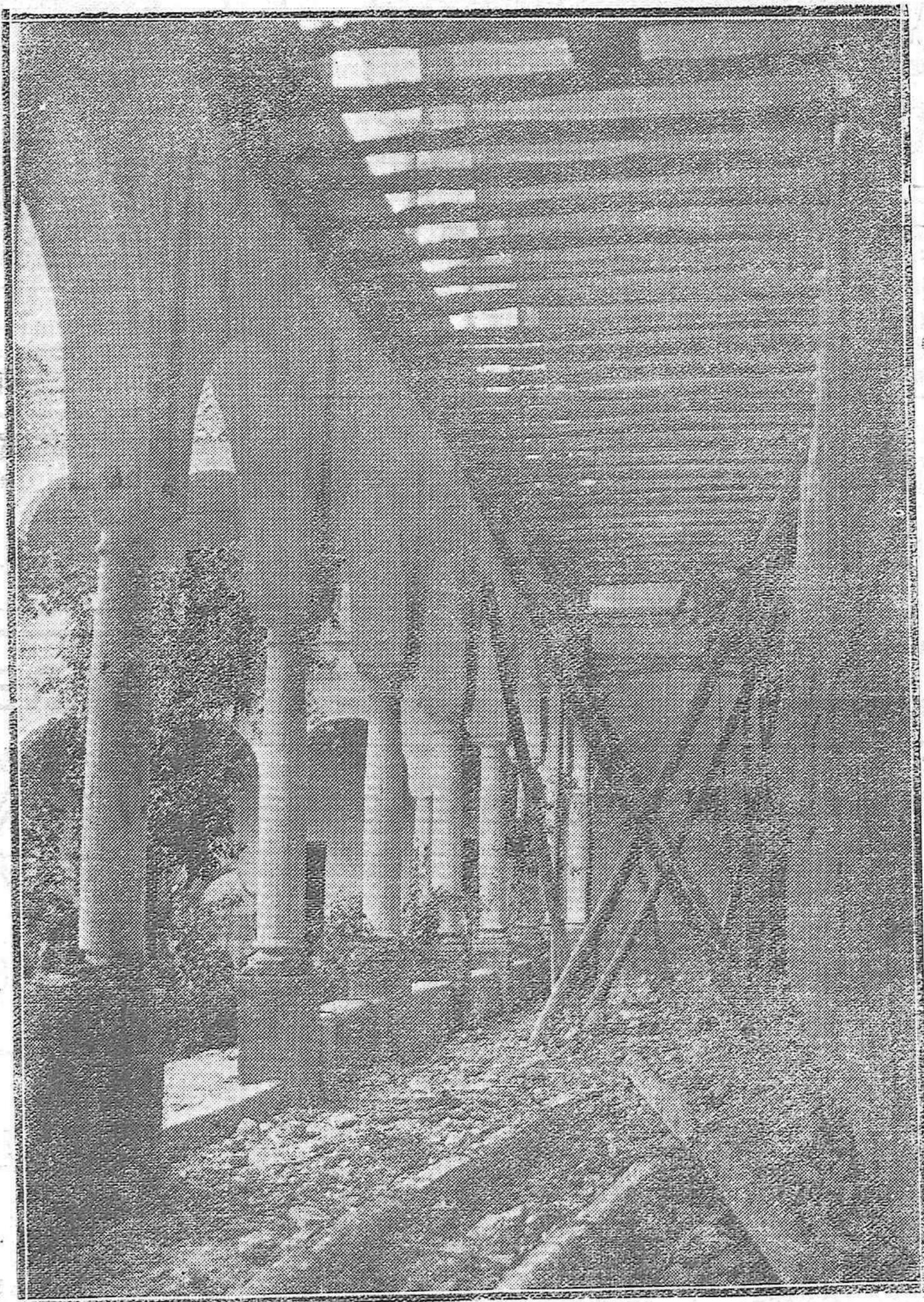


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



UNA DE LAS NAVES DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO, DE LUCENA, DESPOJADA DEL RICO ARTESONADO VENGIÓ POR LOS FRAILES DE AQUELLA RESIDENCIA.

# WIKI WIKI



Marca Registrada

## EL MEJOR TINTE DOMESTICO

DE FABRICACION ALEMANA

PREFERIDO POR LA MUJER PRACTICA  
PARA TENER EN CASA TODA CLASE DE  
PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO O ALGODÓN

Los tintes WIKI son presentados en sobres  
**¡Extenso surtido de colores!**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España

**ERNESTO GUNNEL**

Atocha, 229/231

MADRID

Apartado 7.006

Precio del sobre: 75 cts.

**Rascual de Miguel y C.ª**  
Depósito de trinos y lamoas. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Teléfonos números 117 y 348

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
**Campeón mundial**  
durante 18 años consecutivos

**C.A. Guillermo Truniger S.A.**  
Apartado 298—Barcelona  
Sevilla. Sierpes, 98

## Hijos de Miguel Gómez

Marqués del 1.º, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

# CORREAS



## NUEVA SUCURSAL

# SEVILLA

Pastor y Landero 18, (antes Pópulo)

**CORREAS** pelo de camello  
**GRIPOLY-HÉRCULES**

Accesorios para maquinaria

## CASA TRIPLETORO

# Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

**Toda España opera con el Banco Hipotecario**

Cien veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.  
PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

**DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN**

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

## Informaciones de la mañana

### Temas locales

## Hoy nos hablan de Medina Azahara

El tema "Medina Azahara" tratado desde cualquier tribuna había de ser para los cordobeses en particular, y en general para los amigos del arte, algo de supremo interés, ya que las ruinas de la ciudad y palacio un día le antaños en el "Monte de la Noia", joyas son de singular valor, que con la Mezquita única hablan todavía ante el mundo de las excelencias del gusto califal.

En la historia de la Arquitectura, como en la historia social y política de los árabes en España, Medina Azahara es un jalón de indudable importancia. En la cronología de las artes industriales, en el estudio de las costumbres de la raza hispano-mahometana, Medina Azahara y cuanto de ella hay descubierto y por descubrir, es algo que brilla con luz propia, algo que ilustra los estudios que hoy, con más interés que nunca, se siguen para conocer toda una civilización.

Los primores artísticos que Medina Azahara atesoró entre sus muros, solo eran conocidos por tradiciones y leyendas. Ahora, después de poseer el plano de emplazamiento de esta ciudad emporio de bellezas y de riquezas, la tarea de explorar metódicamente, será fácil y hacedera, y la comisión que como "Delegado Director" de las excavaciones, actúa eficazmente desde que sustituyó el sabio orientalista Velázquez

Posco, podrá lograr en sus trabajos éxitos incalculables.

Esta comisión va a hablar a Córdoba esta noche por boca de uno de sus miembros: el señor Navascués. Va a dar cuenta a quien ha de tener el máximo interés en que sus tareas sean fecundas, de cuanto ha hecho y de cuanto se dispone a realizar.

La ciudad está obligada a escuchar con atención las explicaciones que hoy han de dársele. La ciudad está obligada a enterarse hasta quedar impuesta en los planes que sobre Medina Azahara se han de seguir sobre la base de lo hasta aquí realizado.

Los cordobeses tenemos el deber de prestar apoyo moral, aliento y aplauso a esa Comisión, que como director de las excavaciones se ha estado preparando convenientemente para desempeñar su función con las mayores garantías de acierto.

Los cordobeses, además, vienen obligados como depositarios que son del tesoro—yacimiento de Medina Azahara, tesoro que han de entregar a las generaciones que le sucedan,—vienen obligados repetimos, a demandar, a exigir de los poderes públicos que no escatimen la subvención que en el presupuesto del Estado debe existir para los gastos de esta obra que es o que debe ser empeño nacional.

## Duque de Rivas

Un señor presentóse anoche en este favorecido espectáculo. En el programa anunciábase con el nombre de "genial humorista" Estrada, que no guarda relación de parentesco alguna con el subjefe de la guardia municipal y amigo nuestro.

¿Quién es el caballero Estrada? ¡Ah!, pues sencillamente un atrevido. Con todos los respetos debidos diremos que se necesita una cantidad fantástica de valor para hacer en un escenario y ante un público inteligente, lo que anoche hizo en el Duque de Rivas el "genial humorista".

El señor Estrada fracasó ruidosamente y si el público no exteriorizó su protesta fué por delicadeza y cortesía.

Esperamos que el señor Estrada presente otra cosa de más humorismo, o por el contrario, tome a la mayor brevedad posible el primer tren que pase por la estación de Córdoba.

Las sombras en relieve siguen llevando numeroso público al teatro. Es un

espectáculo muy interesante que produce la hilaridad del respetable y que se aparta—por eso interesa—de lo vulgar y corriente.

La atracción Excelsior-Padur o sean los cuatro artistas que actúan en las sombras, agradaron. Una de las artistas que componen este número, si mal no recordamos es "La Doloretas" análoga, que no hace mucho, sin sombra y a plena luz, trabajó en el Duque de Rivas por cierto con ese mismo éxito. Ya ha adelantado esta chiquilla.

Y como final diremos que se anuncia para el sábado 18 el debut de la compañía de Paco Alarcón, en cuya agrupación figura el gran actor, muy conocido en Córdoba, Luis Echaide.

Se presentan con "La Negra". Y, francamente, empezar con "La Negra" nos parece un desacierto y muy mala estrella.

Los tejidos y confecciones de ELMETRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la "Granja Eulalia".

## Paso de los generales Ochoando y Correa

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital, acompañado de sus distinguidas hijas, el general señor Ochoando, que fué a África para recoger el cadáver de un hijo suyo, capitán de aviación, muerto recientemente en dicho territorio.

El cadáver de dicho bizarro militar ha sido llevado a Madrid y en el féretro iban también los restos mortales de otro hijo del señor Ochoando, que igualmente falleció en campaña siendo capitán.

El señor Ochoando continuó en el expreso ascendente.

También llegó de África y continuó a Madrid, el general señor Correa y su distinguida esposa.

## Anoche se reunieron los drogueros

Anoche, a las nueve, en su domicilio, se reunió la Asociación provincial de drogueros de Córdoba.

Presidió don Juan D.rán, a su tiempo como delegado del gobernador civil el agente del cuerpo de vigilancia don Vicente Salas.

Dió cuenta el presidente de las gestiones que se han realizado cerca del compañero don José Polo León.

Se acordó admitir como socio a don Alfonso Medina Padilla, y seguidamente se dió lectura a una carta de don Ramón Medina, denunciando al dueño de un establecimiento de comestibles que no cumple con la vigente ley.

Por último, se acordó celebrar junta general ordinaria el próximo día 21 del actual, y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## La alternativa de Zurito

El valiente novillero cordobés Antonio de la Haza (Zurito) tomará la alternativa el próximo día 19 en la plaza de toros de Gandía.

La recibirá de manos del matador de toros Manolo Martínez y con ambos actuará Litri, el valiente matador onubense.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Vicente Martínez.

Después de que en el próximo doctorado confirme nuestro paisano Zurito la legitimidad de los laureles conquistados y alcance como matador de toros el puesto que por su valor y arte él merece.

Primera casa exportadora de café tostado

## Saiz y Martínez

Aimacénistas importadores. Córdoba

## Homenaje de Córdoba a don Pedro de Alcántara García

Con este título publica la importante y antigua revista profesional de Madrid, "La Escuela Moderna", que fundó y dirigió el insigne pedagogo cordobés, a propósito del homenaje que le hemos rendido, un artículo debido a la pluma de don Cerardo Rodríguez y García, renombrado publicista e ilustrado maestro de las escuelas de la corte, director en la actualidad del periódico citado.

El trabajo dice así: "Con suma complacencia hemos leído los dos artículos que a continuación reproducimos, por los cuales se informarán nuestros lectores del acuerdo tomado por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Córdoba en honor del inolvidable fundador de "La Escuela Moderna". Para los viejos lectores de la revista en aquellos tiempos ya lejanos, este recuerdo delicado de Córdoba el gran pedagogo español es motivo de gran satisfacción.

"Los cultísimos profesionales señor Priego López, inspector de primera enseñanza; Gil Muñoz, profesor de la Escuela Normal, y Lara Sánchez, maestro del grupo escolar "Alcántara García", así como el ilustrado diario LA VOZ de Córdoba, merecen los mayores plácemes por el acierto con que han concebido la idea y la fortuna que han tenido al verla realizada.

"Alcántara García, no sólo se conquistó un alto prestigio nacional como pedagogo de primera categoría, sino que su merecida fama se extendió más allá de nuestras fronteras, sobre todo al otro lado del Atlántico. Los que estábamos en relación constante con la prensa pedagógica de aquellos países hermanos que hablan en América el idioma español, sabemos que el prestigio allá alcanzado por Alcántara García no ha sido menor que el que supo ganar en su propia patria. No hay en aquellas Repúblicas biblioteca profesional del Magisterio en cuyos registros no figuren las obras de nuestro eminente educacionista, quien ha contribuido tanto, por lo menos, a la formación de los maestros de las jóvenes naciones americanas como a la de los maestros

españoles. Allí, como aquí, el nombre de Alcántara García ha sido símbolo de la renovación de la escuela primaria. Nada significa ni vale todo esto?

"Hemos creído siempre que Córdoba desconocía a su esclarecido hijo. Ha sido suficiente que se diese un poco cuenta de lo que éste valía para que se decidiese a tributarle homenaje sencillo y modesto, pero, acaso, el más adecuado a la modestia y la sencillez, que eran dotes características del gran escritor andaluz aquellas dotes por las cuales tan bien sabía hacerse querer de cuantos tuvimos la suerte de acercarnos a él.

"Dígnese la Comisión permanente del Ayuntamiento de Córdoba aceptar el tributo de nuestro sincero orgullo por su acuerdo, tan honroso para la gran capital andaluza. ¡Nunca el homenaje dedicado a un hijo ilustre por su ciudad natal, habrá sido más merecido que en la presente ocasión!"

## Un niño lesionado

Anoche a las siete fue víctima de un sensible accidente un niño de corta edad.

Rafael Famirez de Roca, de cuatro años de edad, tuvo la mala fortuna de caer al suelo, resultando lesionado.

Su padre lo llevó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz Clot, auxiliados por el practicante don José Santiago Casado, le reconocieron, apreciándole la fractura del codo y radio izquierdo, calificándose su estado de pronóstico grave.

El expresado niño, después de curado, pasó a su domicilio, casa número 4 de la calle Mameas.

## Señoras

El representante de la Gran Peletería Italiana en esta de Madrid, tiene el honor de comunicar a sus clientes y a la buena sociedad cordobesa que en atención de la buena acogida dispensada por ella por dos días más la exposición que de Abrigos, Echapas y Chenards de las más variadas clases de pieles finas, efectúa en el Hotel España y Francia.

## El albañil Enrique Cabrera, mejora

Este no cayó desde un andamio, sino por un terraplén. — Detalles del suceso.

Anoche continuamos nuestras investigaciones para aclarar la forma en que pudiera haber resultado herido el albañil Enrique Cabrera Cueto, de 38 años de edad, que, como es sabido, fué curado en la Casa de Socorro de la fractura de la base del cráneo.

Decíamos que Enrique, según el individuo que habló con su esposa Adelina, había caído desde un andamio en una obra que se efectúa en la finca de Moratalla, causándose las graves lesiones que sufre.

Posteriormente, anoche nos informamos de que Enrique no había caído de andamio alguno, sino que en ocasión en que regresaba de un ventorrillo próximo a Moratalla, a donde fué a tomar unas copas el domingo por la noche, tuvo la mala fortuna de resbalar y caer por un terraplén.

Levantóse a costa de grandes esfuerzos y se dirigió a Moratalla. Ya el lunes por la mañana, Enrique Cabrera sintióse enfermo y no trabajó, y en virtud de que se agravaba en su estado ayer fue traído a Córdoba para que recibiera asistencia facultativa.

Estos informes los hemos adquirido por origen particular.

Ya de madrugada estuvimos en el hospital de Agudos, y se nos dijo que Enrique Cabrera había experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad en que se halla.

## Salón de Señoras

Con todos los adelantos modernos en Masaje Facial y Estético, lavados de cabeza, se ad. eléctrico, ondulación, Maquillaje, Tinturas, Manicura y Pedicura.

Calle de Pompeyos, 1, duplicado. — On París, Francia. — Teléfono 300.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, comprálo y verás como no es cierto.

Zócalos de azulejos en diferentes tamaños, clases y dibujos

Tuberías de semi-gres y gres legitimo

Yesos  
Cementos  
Ladrillos

Azulejos  
blancos  
valencianos

José González, Gran Capitán, 19.-Córdoba

Soliciten catálogos y precios que facilitamos gratis.

# Información telefónica

La tarde en la Presidencia.---Consejo del Directorio.---Ha dimitido el cargo el Alto Comisario en Marruecos, general Aizpuru.---Expediente de indulto.---Nota oficiosa de la Presidencia, aclarando la Real orden sobre el llamamiento a filas.---El Rey parte en el expreso para Sevilla.

## (De la Agencia "Febus") De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4.

### El Negociado de informaciones de Marruecos

En el Negociado de informaciones de Marruecos, que funciona en el ministerio de la Guerra, donde se da cuenta de la situación de los soldados que operan en Argia, se ha fijado una advertencia diciendo que el exceso de trabajo sobre la capacidad de la comunicación telefónica con Marruecos en estos días hace que no pueda contestarse inmediatamente a las preguntas que a estas oficinas se hacen con la urgencia que fuera de desear. Con tal motivo se ruega al público que tenga paciencia en los actuales momentos, ya que, paulatinamente, se irán dando noticias a medida que se vayan recibiendo.

### Consejo del Directorio.-Ha dimitido el Alto comisario.-Expedientes de indulto

Los vocales del Directorio se reunieron en la presidencia a las siete de la tarde para celebrar Consejo, suspendiéndose éste a las ocho de la noche para acudir a la estación a despedir al Rey que marchaba en el expreso de Andalucía.

Se reanudó el Consejo más tarde, permaneciendo reunidos treinta minutos más los generales del Directorio.

A las diez de la noche terminó la reunión, conferenciando el marqués de Magaz y el general Vallespinosa.

Este dijo a los periodistas que en Marruecos continuaban los temporales y se había necesitado emplear todos los aparatos, incluso el Morgue, para recibir noticias.

Solo se sabe que las tropas no se han movido de sus respectivos sitios de permanencia y que no se han registrado durante el día agresiones por parte del enemigo.

Agregó que ha presentado su dimisión el Alto Comisario, general Aizpuru, por motivos de salud.

Un periodista preguntó al general Vallespinosa si la dimisión había sido aceptada.

Vallespinosa contestó diciendo que acerca de ello el Directorio resolverá.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Guerra y Justicia, presentando este último varios expedientes de indulto.

### Ventosa en Madrid

Esta tarde llegó a Madrid el exministro señor Ventosa.

### Ascensos y laureadas

Hoy se reúne el pleno del Supremo de Guerra para la resolución de propuestas de ascensos a favor del comandante don Carlos Rodríguez, teniente don Enrique Bovielli y alférez don José del Arco.

También resolverá el Supremo e peditentes para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del capitán don Francisco Hernández y alférez don Federico Vázquez.

### Visita de una causa

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver la causa instruida contra el guardia civil Angel Maffe, presidiendo el Consejo el general Sabalza, y asistiendo de consejeros los generales Villalba y Ficaizo.

Consejeros togados, Balcazer, Parreño y Trapaga, actuando como relator el auditor de la Armada don Fernando Perenguer, y de fiscal el señor Martínez Vega.

Defiende al procesado el capitán de caballería Barcaitegui.

Se leyó el apuntamiento y el relato de los hechos. Según éstos, el procesado había sostenido relaciones con una muchacha marchó a Africa y a su regreso al pasar por el pueblo se entrevistó con la joven aludida, discutió con ella y la mató, disparándole un tiro.

El fiscal califica los hechos de homicidio y el defensor solicita que se tomen en cuenta algunas atenuantes.

### Nota oficiosa de la presidencia

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo lo siguiente.

"A fin de evitar torcidas interpretaciones a que pueda conducir el conocimiento de la ley de Reclutamiento vigente, en relación con la Real orden publicada hoy en la "Gaceta" sobre llamamiento a filas de los contingentes de los tres primeros años de servicio que se encuentran separados de sus Cuerpos, es deber del Directorio advertir a la opinión que se trata sencillamente de legalizar lo relativo a la continuación en filas del cupo de instrucción, una vez transcurrido los plazos mínimos en que solían empezar otros años los licenciamientos y establecer los debidos trámites por si fuese preciso llamar a filas a los acogidos en el capítulo 2º (cuotas fuera de los plazos reglamentarios).

Además, en el segundo párrafo de dicha disposición se preceptúa terminantemente que este acuerdo no supone incorporación inmediata de todos, ya que en el ánimo del Gobierno pesan suficientemente los trastornos que puedan ocasionarse con una medida de la que

solo ha de hacerse el uso estrictamente necesario. Por lo tanto, al fijarse la orden de incorporación por reemplazos, se añade que individuo alguno deberá incorporarse mientras no reciban órdenes de los jefes de sus respectivos cuerpos para efectuarlo."

### En la legación de la república del Salvador

En la legación de la república del Salvador se celebró por la tarde una reunión a la que asistió el presidente interino marqués de Magaz, para darle a éste cuenta oficialmente de haberse inaugurado en la capital de aquella república un monumento a la Reina Isabel y al descubridor de las Américas, Cristóbal Colón, acto que coincidió con la celebración de la Fiesta de la Raza.

El marqués de Magaz dió al representante de la legación de la república del Salvador las más expresivas gracias en nombre del Directorio, anunciándole al propio tiempo que el Rey don Alfonso XIII ha concedido al presidente de aquella república la gran Cruz de Carlos III.

### El Rey marcha a Sevilla

En el tren expreso de Andalucía partió el Rey con dirección a Sevilla.

Acompañan al Soberano el marqués de la Torre, el vicealmirante Barreras y el general Bermejo, éste en representación del Directorio militar.

Audieron a la estación para despedir al Monarca el capitán general de la reina, todos los vocales del Directorio, alto personal del Gobierno, autoridades, jefes y oficiales y algunas personalidades.

Después de saludar el Rey a los presentes se trasladó unos momentos al salón de espera de la estación, donde estuvo conferenciando con el marqués de Magaz.

A las ocho y veinte partió el tren.

### Dice Magaz

En los andenes de la estación y mientras esperaban la llegada del Rey los periodistas preguntaron al marqués de Magaz si podía facilitarles algunas noticias de Marruecos.

El Presidente interino del Directorio militar contestó que no había nada nuevo, agregando que no había sido posible conferenciar con el general Primo de Rivera por dificultades telegráficas a causa del temporal reinante.

De aquí—dijo—me voy directamente a la Presidencia para ver si puedo conferenciar con el presidente.

### Decreto sobre casas baratas

En la "Gaceta" de hoy aparecerá un decreto relativo a casas baratas, que consta de 24 galeradas.

## Otro decreto sobre tenencia de armas

También aparecer en la "Gaceta" de hoy un decreto sobre tenencia de armas, cuyo artículo primero dice que en la aplicación de penas que correspondan al artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril del corriente año, para los delitos de uso y tenencia sin la correspondiente licencia de armas de fuego, resolverán los tribunales con sujeción a lo reglamentado en los artículos 82 y 83 del Código Penal. Cuando la pena de privación de libertad no exceda de un año, podrán ser aplicados los beneficios de la Ley de 25 de marzo de 1908.

El decreto entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta", que es hoy.

Las sentencias condenatorias que hayan sido firmes antes de entrar en vigor este decreto no deberán someterse a revisión, pero los condenados podrán solicitar el indulto de la parte de la pena no cumplida con sujeción a esta última disposición.

## De Provincias

### BARCELONA

#### Un incendio.-Varios heridos

Barcelona 14.—A las ocho de la noche se produjo cierta alarma en la calle del Conde del Asalto a causa de haberse originado un incendio en un cuarto de la casa número de dicha calle.

Se avisó inmediatamente a la fábrica de gas para que acudieran empleados que cortasen el fluido para evitar que se produjera alguna explosión.

A los pocos momentos la explosión se produjo, sin conocerse las causas.

Se derrumbó la techumbre del portal, resultando diez personas heridas.

Entre estas figura la portera María Bernal.

En las farmacias próximas fueron asistidas varias personas que sufrieron accidentes nerviosos a causa del suceso.

Los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro del distrito.

#### El tráfico interrumpido

Barcelona 14.—A causa del temporal reinante y de las lluvias torrenciales, no han llegado hoy los trenes de Mogoria.

Obedece la interrupción a una gran crecida del río Ebro, que ha causado grandes inundaciones.

#### El gobernador civil a Madrid

Barcelona 14.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil, general Milans del Bosch, iniciándose los días que permanecerá en la Corte.

#### Explosión en un polvorín

Barcelona 14.—A causa de haberse mojado por el temporal unas cajas de dinamita, hicieron éstas explosión.

No ocurrieron desgracias personales.

## LA GLORIA

Fábrica de manecillos, polvorones y alfajores los más selectos.

Antequera

## Toros en Zaragoza

La segunda de feria

Zaragoza 14.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros del Encinar.

Hay un lino en la plaza. Al salir las cuadrillas son recibidas con pitos.

PRIMERO.—Mejías veroniquea valiente. (Palmas.)

Coge los garapullos y prende tres pares superiormente. (Ovación.)

Mejías hace con la muleta una faena estando cerca y valiente. En suerte contraria y con el brazo suelto mete media estocada de antera y perpendicular. Descaballa. (Muchas palmas y algunos pitos.)

SEGUNDO.—Lalanda veroniquea apretándose.

Hace una aena sin consentir bastante, trasteando con inteligencia.

Los dos pinchazos y media de prendida que mata.

TERCERO.—Gitanillo veroniquea superiormente. (Ovación.)

Hace una faena por alto, valiente. Entran lo bien, de a una estoada desprendida. (Ovación y petición de oreja.)

CUARTO.—Mejías veroniquea correctamente. (Ovación.)

El toro está superior, Mejías coloca un par de banderillas.

Al intentar colocar un segundo par, es cogido y varandeado por el toro, según hemos dado cuenta en anterior información.

Se levanta Mejías ileso, pero con el traje desarrado, y coloca dos pares más con valentía.

Hace una faena breve, para un pinchazo alto y una entera en las aguas. (Ovación y las dos orejas.)

QUINTO.—Lalanda veroniquea bien. Al hacer un quite resulta alcanzado por el toro. Sale cojeando pero sin estar herido. Banderilla. Lalanda superiormente. Colocó dos pares que se aplauden.

Coge la muleta y hace una faena superior que comienza con ambas rodillas en tierra. El toro no acude y Lalanda se levanta, dándole tres naturales inmensos. Sigue con otros de pecho y naturales soberbios. (Olés y música.)

Recuérdore de a una estocada un pequitin desprendida que mata sin puntilla. (Ovación y las dos orejas.)

SEXTO.—Gitanillo aguanta enormemente veroniqueando. Sale enganchado y le hace el quite Mejías.

Gitanillo, que se levanta ileso, hace una aena superior para una corralada.

## De Marruecos

### La fiesta de la Raza

Ceuta 14.—La fiesta de la Raza pasó casi inadvertida y solamente los buques estaban empavesados y el "Extremadura" desde la bahía disparó quinientos cañonazos.

### Pequeñas incursiones enemigas

Melilla 14.—El enemigo, protegido por la niebla, avanzó sobre la posición de Sidi Messuad y otras, siendo rechazados con fuego de fusilería.

También las baterías de Tizzi Assa

y los cañones rompieron el fuego contra las guardias e emisas.

De Dar-Quebdani salió una columna compuesta de los batallones del Rey, Melilla y una batería de montaña, efectuando reconocimiento sobre l'ara regresando sin novedad.

## Del Extranjero

### El empréstito alemán

Nueva York 14.—Se ha cerrado hoy la lista de suscripción del empréstito alemán, habiéndose éste cubierto por completo.

### Dimisión del Gobierno

Sto olmo 14.—Ha dimitado el Gobierno.

## LOCALES

Ancel el párroco de San Nicolás, firmaron anoche sus esponsales la bella señorita Pilar Ruz Vepes y el distinguido oren con José Gasó Gutiérrez. En la ceremonia actuaron de testigos los señores don Alberto Ruipérez, don Antonio Carca Ruz, don Manuel de Viguera García Castrillón y don Enrique Martín Miró. Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al Hotel Universal, domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con esplendidez. La boda se celebrará en los primeros días del mes próximo.

—Nuestro estimado amigo don Joaquín García Hidalgo anuncia su próximo regreso a esta capital, después de haber pasado una temporada en Alemania, donde aún lo retiene el deseo de sus amigos de aquella capital, que tratan de agasajarlo con un banquete de despedida para el día 15 de la tual. Con este motivo, el señor García Hidalgo ha aplazado su viaje de regreso a Córdoba hasta el sábado próximo.

—Al objeto de informar a los lectores con toda clase de detalles del Congreso Médico que ha de verificarse en Sevilla, marchó a dicha población esta mañana en el expreso de Andalucía nuestro querido compañero don Adolfo Torres Barrionuevo.

—Desde Huelva, donde fué destinado recientemente, ha sido trasladado a la Aduana de Sevilla el culto oficial del Cuerpo y muy querido amigo nuestro, don José de Orue y Guzmán, antiguo inspector de alcoholes de la provincia de Córdoba.

—Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el presbítero don Juan Palmaseda.

—Ha marchado a Madrid el capitán de Lanceros de Sagunto don Juan Kindelan y Aguilera, acompañado de su digna esposa doña Clara Ortiz Molina y sus bellas hijas Caridad y Fuensanta.

—Regresó de Villa del Río, a donde marchó para resolver asuntos profesionales, nuestro estimado amigo el decano de este Colegio de Abogados, don Manuel Enriquez Barrios.

—Ha regresado de Lucena, a donde marchó con motivo de la venta del artesonado de uno de los conventos de dicha ciudad, nuestro querido amigo el director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

# Informaciones de la noche

## De intereses agrícolas

### ANTE UN NUEVO CULTIVO

#### II

#### Porvenir de las explotaciones remolacheras

Con la parquedad propia de un artículo periodístico quiero dar en éstos los datos necesarios para formar idea de la alta importancia que para una región puede tener el cultivo de la remolacha.

El negocio del azúcar ha sido y será en mucho tiempo de lo más seguro y saneado. Dadas las condiciones de producción, los medios y costo de elaboración y el estado general de los mercados tiene el azar en su mínima intervención y el peligro de pérdida puede decirse que no existe.

Siendo en general la remolacha producto de regadío, la cosecha más o menos espléndida es siempre segura, aun en terrenos muy esquilados, por llevar docenas de años sembrados de remolacha con breves descansos.

El consumo del azúcar crece de día en día, según lo demuestran estadísticas oficiales que a la vista tengo. La demanda mundial es superior a la producción total. Ninguna de las regiones productoras de nuestro globo produce lo suficiente para abastecer los mercados que actualmente tienen, y por tanto es ilógico suponer que puedan intentarse competencias. Presente tengo sobre este asunto un trabajo de mi buen amigo el señor Vázquez Reyes, especializado en estas cuestiones, que demuestran esta afirmación con extraordinaria y acabada riqueza de datos.

Un hecho solo lo prueba de una manera terminante: El Gobierno español hace muy poco, dió autorización para que pudieran entrar del extranjero varios miles de toneladas de azúcar con objeto de satisfacer las necesidades del mercado nacional, y a pesar de las facilidades y del buen precio que aquí tiene, ni una sola tonelada ha sido importada.

Asimismo en España la demanda de azúcar es muy superior a la oferta que puede hacer la producción. A más, importantes zonas azucareras—Motril por ejemplo con la caña, y gran parte de la vega de Granada—tendrán que cambiar de cultivo, porque las tierras van cansándose de la repetición en decenas de años, las cosechas van aminorándose paulatinamente, disminuyendo la riqueza sacarina del fruto y éste se encuentra amenazado por epidemias como las conocidas por el "sueño" en la remolacha y el "mozaico" en la caña.

Lo dicho basta para demostrar que cualquier nueva zona que se dedique al cultivo de esta raíz tendrá asegurado un risueño porvenir económico si sus tierras son aptas para la producción.

En cuanto a la aptitud de las vegas de Córdoba y Sevilla, a priori era re-

conocida. Este convencimiento ha sido confirmado por experiencias realizadas en el presente año. Sembradas varias parcelas entre Linares y Lora del Río los análisis realizados han ofrecido resultados satisfactorios en extremo, tanto en densidad como en pureza. Según me afirman los químicos que por encargo de varias fábricas los han verificado, la densidad media es superior a cinco grados, habiendo de tenerse en cuenta que en la zona de Granada, según datos de varios años, dicha densidad está alrededor de los siete grados.

Lleva, pues, el negocio del azúcar sobre otros muchos que han producido enriquecimientos rápidos y extraordinarios, la ventaja de la casi absoluta carencia de riesgo. Y no por esto existen empresas, lícitas con arreglo a la moral y a la legislación actual, que le superen en mucho por rendimiento económico.

Basta extender la vista alrededor y ver la brillante posición monetaria en que se encuentran los industriales y comerciantes azucareros, para formarse idea de los pingües rendimientos que obtienen. Los capitales más fuertes y saneados de esta provincia entre los nuevos ricos, a esta industria se deben. Muchos han obtenido indudablemente, sus fortunas con el agio, aprovechando la alza y baja de los mercados, comprando a tiempo, acaparando y aprovechándose de un exceso de demanda, realizando operaciones que solo caben en un régimen estrictamente individualista y condenado por la moral de más ancho criterio. Pero otros lo han hecho sólo como accionistas de las Azucareras.

Las cosechas de remolacha son la defensa del agricultor en estas regiones; ella les ha compensado del poco rendimiento de los demás cultivos en la postguerra. Y, sin embargo, la participación de los labradores en las ganancias que el azúcar representa es mínima e injusta. El mayor rendimiento lo obtienen los fabricantes. Algunos datos sacados de estadísticas oficiales y de la contabilidad de las fábricas podrán dar un concepto acabadísimo.

El rendimiento obtenido por término medio por fábricas en el año anterior, deducidos todos los gastos e impuestos, fué el de 1.967.988 pesetas. Es decir más de doce millones de pesetas en totalidad. Así se explica que las acciones de Azucarera como la "Nueva Rosario", que nominalmente valen 1.000 pesetas, obtengan precios en el mercado que oscilan sobre las 5.000 pesetas. Así se explica que otras cuyas acciones no se cotizan porque el Consejo de administración las quiere tildadas, por un procedimiento donoso, puedan, después

de haber amortizado una gran cantidad de acciones el año anterior, repartir un dividendo de un 30 por 100 entre los accionistas. Y así se explica que este año se pueda calcular con gran aproximación y certeza a las fábricas una ganancia que representa el 44 por 100 de sus capitales.

Pero a pesar de este río de oro que el azúcar hace entrar en esta provincia los labradores padecen un verdadero calvario, acuciados por los fabricantes con abusos, y ven pasar por sus puertas la riqueza, sin que deje en ella los dones que le ítimamente debían pertenecerles.

En el próximo artículo haré la historia de la lucha entre labradores y fabricantes y pondré de manifiesto las causas dolorosas que la producen.

Benito Pabón.

Granada 11 octubre 1924.

## TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Alajalá, por lesiones, contra Rafael Ruiz Reyes. Será defendido por el abogado señor Velasco.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa por hurto, contra Juan Morillo Fernández, seguida en el juzgado de la Derecha de esta capital. La defensa está encomendada al letrado señor Delgado Bárbara.

En la sección segunda habrá otra vista procedente de causa seguida en el juzgado de Montoro, contra Joaquín Valverde Alóer y José Zafra Reyes, por el delito de hurto. El señor García Pérez Rico tendrá a su cargo la defensa de los procesados.

En la misma Sala se efectuará la vista de la causa seguida por el mismo juzgado y delito que es anterior, figurando como procesado Eleuterio Pedro Labeña y otro. Actuará de querellante el señor Molina Albeadín y las defensas estarán a cargo de los señores Pabón y Pablo Blanco.

Señaladas

Por la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a tres meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de multa a Eulogio Blanco Fernández, procesado por estafa por el juzgado de Hinojosa, siendo declarado absuelto el otro procesado Santiago Coletto Hernández.

La Sala segunda ha condenado a un año y un día de prisión correccional y 1.000 pesetas de indemnización a Francisco Rosal Madueño, procesado por lesiones por el juzgado de Montoro.

## EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás.)

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

# EL BLOQUE AGRARIO

Es innegable que los iniciadores de la organización y propaganda del Bloque Agrario son verdaderos labradores de la tierra. Ya sean arrendatarios, colonos o propietarios, tienen la agricultura como instrumento de trabajo o medio principal de vida, y han sentido la necesidad de agruparse solidariamente a todos los elementos de la producción agraria.

Creemos que muy pronto se podrá mostrar al País y al Gobierno la unanimidad con que actúan y piensan cuantos trabajan y hacen producir la tierra apenas iniciada la propaganda del Bloque Agrario ya son numerosísimas las adhesiones que se ven en las Cámaras Agrícolas organizadoras de las más distintas regiones españolas.

En cuanto a los obreros campesinos se refiere, ha superado la realidad a nuestras fundadas esperanzas. Los aplausos escuchados en el acto de Fuente-Genil han repercutido en toda la campiña y olivares de la región; los obreros del campo también ofrecen su prestancia a los fines redentores y económicos del Bloque Agrario. ¿Cómo no esperarlos así siendo ellos, los trabajadores, los más necesitados de la mutua protección y de la defensa de los productos de la tierra, nervio fundamental del Bloque?

La duda y pesimismo de los reacios o enemigos de la unión agraria, fundados en los ancestrales antagonismos de clase, siempre latentes y agudizados en época no lejana, han quedado desvanecidos en el primer acto público de la propaganda. Lo que ellos muy bien pueden llamar un milagro, ha sido realizado gracias a la fácil comprensión de nuestra raza. Esta facultad nativa ha hecho que a pesar de su incultura, odios y otras pasiones, vean claramente estos obreros manuales que su cooperación en el Bloque Agrario no sólo es compatible con sus anhelos de mejora, sino que es el mejor, tal vez el único, camino posible para lograrlos. El Bloque, por otra parte, es sólo de enhorabuena, pues el obrero campesino es un elemento tan precioso para sus fines como lo es para la producción.

Ahora, ya iniciado el contacto entre todos los elementos productores, los que deben llamarse a reflexión son los grandes propietarios exclusivamente rentistas de la tierra. Ellos viven del agro sin sentir las zozobras y amarguras de los que lo integramos; vean si les importa defender los que pueden juzgar intereses de sus colonos y obreros. En la mayoría de los casos su elevada posición social y su proximidad a los Poderes Públicos les coloca en una situación privilegiada para poder actuar eficazmente en cuantos organismos atañen a nuestros intereses colectivos, pudiendo muy bien constituir las avanzadillas del Bloque. Veamos si se deciden a rendir su mayor esfuerzo por el bien general, al sentirse obligados en su calidad de comensales de la tierra.

Todos unidos en el Bloque aprestámonos a la verdadera defensa del País,

contra los que insisten en crear un artificio para que siga, como has a ahora, girando la vida española sobre una estructura que no es la suya.

No olvidemos que aunque la no leída del Bloque está en buena marcha, los intereses creados harán cuanto puedan por detenerla o retardarla, que si bien nuestros propósitos están inspirados en el bien general, son contrarios a éstos intereses partidulares que, procurarán estorbarlos por toda clase de medios y artimañas, ya tratando de dividirnos inventando actitudes sospechosas precisamente en aquellos organismos que menos podrían significarse en contra, ya propagando recelos injustificados en los demás sectores: productores del País, o hasta llegando a lo absurdo de tachar nuestra actuación y propaganda como contraria a organizaciones políticas de cualquier naturaleza. El pingüe negocio que estos bastardos intereses tenían montado a base de nuestra desunión, aclarará a todo para que no rompamos las redes con que durante tanto tiempo nos han tenido presos.

Francia, Italia y Bélgica son naciones en que el factor agrícola representa un porcentaje en su riqueza nacional mucho menor que el que tiene en España; sin embargo, ninguna de ellas hubiese llegado a alcanzar el grado de prosperidad a que llegaron si sus agricultores hubieran tropezado con las trabas con que luchamos los españoles. La causa del mal, no obstante, va lo hemos dicho muchas veces, radica en nosotros mismos, que hemos caminado siempre separados, dejando, entre otras cosas, que nuestros contrarios y parásitos protegidos por el venal sistema de la antigua política, retorciéran habilmente la ley logrando una arbitraria intervención de algunos productos agrícolas a exclusión de todos los demás de primera necesidad, con los que estos otros productos no sólo quedan libres sino fuertemente protegidos. El primer deber del Bloque es restablecer la justicia, haciendo que desaparezca esta irritante desigualdad de trato.

Punto de capital interés también para los agricultores es lograr la nivelación de los presupuestos del Estado, liberando a la peseta de la apocalíptica caída a que tan seriamente se encuentra amenazada. No hay más remedio que aumentar los ingresos y disminuir los gastos, lo contrario de lo que se sigue haciendo. Basta pasar la vista por la "Gaceta" para ver cómo se van aumentando los gastos por decenas de millones... gracias a empeños y errores que tan caros como dolorosos nos están costando a los españoles. Por otra parte, todos sabemos el beneficioso influjo que en la vida económica de un país tienen sus ventas al extranjero; aquí, ya hemos visto cómo la exportación más importante, la del aceite, ha sido prácticamente prohibida a pesar de todas nuestras advertencias.

Pedro Castro.

Bujalance, Octubre.

## Gobierno civil

Licencias de caza

Les han sido expedidas las licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio Lara García y don Miguel Calato Calato, de Villa del Río; don Antonio Felipe Veredas y don Rafael Estevez Reina, de Córdoba; don Francisco Quintero Mata, de Fuente Genil; don José Pérez Cortés, de Hornachuelos; don Teófilo Sánchez Jurado y don José Barbancho Giménez, de Santa Eulalia; don Antonio Moyano Pino, de Cabra; don Agustín Marín Jiménez y don Juan Mata Alcaide, de Montemayor y don Manuel Muñoz Parrilla, de Belmez.

Joven desaparecido

El alcalde de Castro del Río comunica telegráficamente al gobernador que el día 4 del actual salió de su domicilio el joven de 13 años Pedro Garrido Marmol (a) Brevas, vecino de aquel pueblo diciendo que se dirigía al cortijo Tajarano, ignorándose hasta ahora su paradero.

De automóviles

Han solicitado que se les expida títulos de aptitud para conducir automóviles don Valentín Muñoz Jiménez, don Rufino Hinojosa Medrano, don José Pozo Fernández y don Antonio Ortega Abril.

Don Manuel García de la Plata solicita la inscripción y matrícula de pruebas de un automóvil de su propiedad.

También solicita establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo, el vecino de Montilla don Rafael Ruz Salas.

Falta de cratao

El alcalde de Fernán-Núñez interesa del gobernador la ejecución de obras en la carretera de dicho pueblo a su estación, al objeto de conular la crisis obrera que existe.

El precio de los huevos

Por el gobernador ha sido autorizada la elevación del precio de los huevos de sierra a 3 pesetas docena y a 550 los de campiña.

## Salomón Sabal

Ha conseguido la Confitería Victoria ser la preferida para lanchas y refrescos con que festejar bodas y bautizos por la distinción en presentar las mesas, las excelencias de los manjares y la economía en sus precios.

Haciendo un alarde de buen gusto y poniendo a disposición de su distinguida clientela lo más selecto en repostería, dulces, vinos y licores, la Confitería Victoria, instalada en la calle de la Concepción esquina al paseo del Gran Capitán, es indiscutiblemente la precisa para festejar, todo grato acontecimiento de familia.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

## Sección religiosa

### Santo al de hoy

Día 15.—Miércoles. Stos. Teresa de Jesús, vg.; Fortunato y Agileo, mártires, Aurelia, vg.; y la abadesa.

### Santoral y cultos de mañana

Día 16.—Jueves. Stos. Martiniano, mártir; Victor III, papa; Galo, ab.; Máxima, vg.

**Vida del Santo.**—Nació San Galo en Irlanda, hacia la mitad del siglo VI, procediendo de distinguida familia. Apenas tuvo la edad necesaria, entró en el monasterio de Lerco, en Ultonia, bajo la dirección de San Columbano, abad, a quien había destinado el Cielo para implantar en Francia el espíritu de soledad y retiro que se observó en el Oriente. Con este fin escogió doce monjes y entre ellos fué el primero San Galo. Pasaron desde Irlanda a Inglaterra y luego a Francia, siendo muy bien recibidos en los estados de Childeberto II, Rey de Australia, quien quería que se domiciliasen en su reino; pero el amor a la soledad les movió a dejar su residencia en un apartado sitio del monte Vosga. A la fama de sus virtudes concurren muchos a aquel famoso sitio, donde fundaron algunos monasterios pero arrojados por Thierry, Rey de Borgoña, sucesor de Childeberto, San Galo se refugió en Austria bajo la protección del Rey Teodoberto. No agradándole la corte, pidió licencia al Rey y se retiró al territorio de Zuze, cuyos pueblos estaban sumidos en la idolatría. San Galo puso fuego a los templos de sus ídolos y arrojó en el lago las ofrendas destinadas para sus sacrificios. Irritados los paganos, le arrojaron a palos de aquel territorio. El duque de Cunzón le quiso hacer obispo de Constancia, pero no lo admitió. Cayó enfermo en Arbn y murió a los tres días, en 10 de octubre del año 646, a los ochenta de su edad.

**Jubileo circular.**—Contra el turno en la iglesia del Monasterio de Santa Ana.

**Jubileo permanente.**—En las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras). Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 16, jueves, a Nuestra Señora del Carmen en Santa Ana.

### Cultos

**En Santa Cruz.**—A las cinco de la tarde, continúa la devota novena a la Virgen del Regio, aparecida en este convento.

**En la parroquia de San Pedro.**—Sexto día de novena a la Virgen del Socorro. Al toque de oraciones con sermón, que predicará el canónigo lectoral don José Manuel Gallegos.

**En San Nicolás de la Villa.**—Último día de Triduo a la milagrosa Beata Telesita del Niño Jesús y de la Santa Faz.

## Piadosos ejercicios del mes del Rosario.

En la Real Colegiata de San Hipólito, a las seis y media de la tarde.

En el Sagrario de la Catedral, a las ocho de la mañana.

En San Pedro, a las oraciones, con manifiesto.

En San Francisco, después de oraciones, con manifiesto.

En Santa Marina y Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, con cánticos.

En el Salvador, a las nueve de la mañana.

En San Juan, San Andrés y San Nicolás, a las oraciones.

En la Encarnación, a las siete de la mañana.

En San José, una hora después de oraciones.

En San Agustín, a las nueve de la mañana y a las siete de la tarde.

## Sección de Primera Enseñanza

### Poseiones

La alcaldía de Fuente Obejuna comunica haberse posesionado de su cargo el maestro interino de la aldea de Ojuelos Altos don José Lozano Trillo y el de la primera escuela de aquella villa don Juan Antonio de la Vega García.

### Documentos

Doña Pascalia Cartán, maestra de Villanueva de Córdoba, remite documentos a los efectos de su clasificación para el percibo de sus derechos pasivos.

### Voto de gracias

Por la inspección de la tercera zona se ha concedido un voto de gracias por su labor pedagógica a la maestra de Torrecampo doña Manuela Polo.

### Licencia

La maestra de Espiel doña Dolores García Verdejo eleva instancia a la Dirección general solicitando un mes de licencia por enferma.

### Título

La Universidad Central remite para su entrega al interesado título de licenciado en Derecho a favor del vecino de Villanueva de Córdoba don José Fernández Martos.

**EL METRO** siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

## Esta mañana pasó el Rey

Como deíamos en nuestra edición anterior, esta mañana en el tren expreso pasó por esta capital con dirección a Sevilla para asistir al Congreso médico que se verificará en la citada población S. M. el Rey don Alfonso XIII, a quien acompañan las personas que ya consignábamos.

Acudieron a los andenes las autoridades y las fuerzas de vigilancia.

Don Alfonso hacía el viaje en el coche de la Casa Real, e iba descansando.

Hizose la maniobra necesaria para enlazar al expreso el vagón restaurant de la compañía internacional, que fué colocado junto al coche del Rey, y cerca de las seis y media el convoy continuó su marcha a Sevilla.

En el expreso iban los agentes de la brigada móvil, y la servidumbre del coche real.

Dado lo irremediado de la hora, en los andenes no era el número de público que allí se había concurrido para presenciar el paso del Monarca, que esta noche, en el expreso ascendente, pasará de nuevo con dirección a la corte.

## MILITARES

### Las escuelas prácticas

Por haber quedado suspendidos los ejercicios de las Escuelas prácticas, no se ausentará de la plaza, según se había anunciado, el general gobernador militar.

### El paso del Rey

En el expreso de esta noche regresará con dirección a Madrid S. M. el Rey.

A la estación asistirán comisiones de los cuerpos y dependencias de la plaza.

### — Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista: Bernal Biancaloni.  
M. del Boll, 1, esquina a Condomar.

## CASA ABRAIN

Concepción, 16.

Confecciones para Señoras y Niños.

Participa a su clientela, que está recibiendo los últimos modelos de París para la próxima temporada de invierno.

Precios increíbles.

Promptitud y seriedad en los encargos.

# Vigas y hierros en L

## De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

# ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

## Los artesanados de Lucena

# Visita de inspección al convento de San Francisco

Ayer regresó a esta capital el delegado Regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, después de efectuar en Lucena la visita de inspección al convento de frailes de San Francisco, según acuerdo de la Comisión provincial de Monumentos.

Aguardábamos la llegada del señor Romero de Torres, para informarnos de cuanto nuevo pudiéramos ofrecer al lector en el conocimiento de tan ruidoso asunto.

El delegado Regio de Bellas Artes ha comprobado, en efecto, por visión directa, cuanto se ha dicho acerca del despojo de tan valiosas obras de arte.

Trae el señor Romero de Torres unas interesantes fotografías demostrativas del lamentable despojo realizado en el vasto edificio por los frailes de aquella residencia. Aparecen en ellas las galerías de provistas del secular exorno, con su armazón de cañizos al descubierto, donde más tarde había de substituirse el valioso artesanado por un vulgar cielo raso. Otra de las fotografías denuncia los artesanados venerables que se amontonan en la estación de Lucena, dispuestos para ser embarcados con rumbo a Madrid, y otras el detalle de las labores inimitables de tradiciones mudéjar y del más puro estilo renacimiento de tan valiosas joyas arquitectónicas.

La más importante de ellas es la intervenida en Madrid, que corre donde a la cuspida de la escalera principal del convento, de la más pura tradición mudéjar, con proporciones simétricas de seis por seis metros.

Otros dos artesanados levantados de su emplazamiento corresponden a las naves norte y oriente del hermoso patio del convento; patio que tiene gran semejanza con el del Carmen Calzado de Córdoba, y cuyas galerías alta y baja corresponden, respectivamente, a los órdenes dórico y jónico de la época.

Tienen estos dos últimos artesanados unas dimensiones de 28 metros de largo por cuatro de ancho y sus dibujos, crestones y molduras son de variado y elegante dibujo.

Quedan por desmontar en el convento de San Francisco dos artesanados, de inferior calidad, pero también muy valiosos, que corresponden a las otras dos galerías del patio conventual de San Francisco.

Desde hace un mes próximamente reside en Lucena, dirigiendo los trabajos de desmonte y la turación de los artesanados, don Joaquín López, quien usa facturas donde reza un membrete titulándose proveedor mueblista de cámaras de S. A. R. la infanta Isabel. Dicho señor no es arquitecto, como se dijo en un principio y tiene establecido su domicilio en Madrid en la calle de Santa Catalina 14.

El precio de venta de los artesanados fué de 22.700 pesetas, siendo de cuenta del comprador los gastos de desmonte, acarreo y construcción de cielos rasos en sustitución de los valiosos artesanados.

Figura en las expediciones por ferrocarril como remitente y destinatario don Francisco Rosano, residente en Madrid.

Según nos dió el delegado regio de Bellas Artes, el caso está comprendido en el artículo 10 de la ley de Antigüedades, con pérdida de las obras artísticas en favor del Estado.

En este caso y como dichas obras, que forman parte importantísima de nuestro patrimonio artístico, difícilmente podría ser nuevamente conservadas con la veneración debida en el convento de San Francisco de Lucena deberían destinarse a algún edificio propiedad de la provincia o del Estado en Córdoba; el Museo de Bellas Artes, por ejemplo, donde su conservación fuera en lo futuro cuidada con toda clase de garantías.

El señor Romero de Torres ha traído además una interesante fotografía de los magníficos sillones que traían de vender los frailes de San Francisco, de Lucena, en un precio que oscila entre 2.000 y 2.500 pesetas.

Los sillones son de una suntuosidad admirable. Se ha pedido la correspondiente autorización al Estado para llevar a efecto la venta.

De todo ello informará ampliamente el señor Romero de Torres al gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, y a la Comisión de Monumentos.

Respecto a los artesanados, que se encuentran amontonados en la estación ferroviaria de Lucena, ha dispuesto el delegado regio de Bellas Artes que se reintegren al convento lucentino de su procedencia, donde deben quedar en calidad de depósito hasta que resuelva.

Merced a la acertada intervención de cuantas personas están llamadas a velar por nuestro patrimonio artístico, en cuyo celo ha tomado parte activísima la Prensa, han sido recuperados esta vez valiosísimos elementos de nuestro tesoro artístico, evitándose que se consuma la expoliación.

Los famosos artesanados no saldrán de Córdoba, y por ello nos place enviar nuestra reiterada felicitación al digno gobernador civil señor Cabello Lapiedra, al delegado de Bellas Artes señor Romero de Torres y a la Comisión provincial de Monumentos.

En nuestra portada publicamos hoy una interesante fotografía demostrativa de una parte del despojo realizado en el convento de Padres Franciscanos, donde, a pesar de residir un académico correspondiente de la Historia y otras entidades culturales, no se ha concedi-

do más importancia al despojo artístico realizado que la del numerario efectivo conseguido en la mercantil y prosaica negociación.

J.

\*\*

"El Sol" dedicaba ayer uno de sus siempre interesantes editoriales a comentar el caso de los artesanados de Lucena, diciendo así:

"Es un acto de barbarie el hecho de despojar a una iglesia, a un edificio público, de la más mínima de sus joyas artísticas, de barbarie y de cruel enemistad y maltrato para los intereses locales nacionales.

Que la cuestión es ésta, clara y se millamente.

Aunque de abolengo mucho más antiguo, el arte que ha llenado a Europa de maravillas de arquitectura religiosa, civil y militar, que ha creado las artes suntuarias, indumentarias e industriales, que, como órganos de cultura, ha llevado por toda la faz del planeta con sus fundaciones de pueblos, con sus tuteladas y protectorados, y que viene desarrollándose desde los primeros siglos del cristianismo, está en estos instantes acabando de fenecer, más exactamente, ha fenecido a estas horas.

Ho se pueden hacer viviendas tan confortables e higiénicas en cualquier región del globo, como no pudieron ni soñar los reyes, príncipes y magnates de todos los siglos artísticos, pero belleza, verdadera belleza en edificios, templos y artes decorativas en general, eso se acabó para siglos, pues por grande que sea la influencia en la creación de un nuevo arte, que al aceleramiento de la marcha de la vida moderna hay que conceder un arte completo, de carácter profundamente orgánico, como el que hemos visto morir, arte totalmente europeo y tal vez el único lazo

que sobre la diversidad de idiomas de regiones y razas ha tenido el poder de constituir en Europa una hermandad desde los mares polares al Mediterráneo, no podrá volver a existir sino mediante siglos.

Circunscribiendo la cuestión a España, iglesia antigua, castillo, palacio o casa particular construidos hasta fines del siglo XVIII y aun principios del XIX que se destruya, es construcción que no puede reponerse ni sustituirse. Hasta esas fechas, todo lo construido desde los primeros siglos cristianos es ejemplarmente artístico, lo son los trastes, los muebles, las telas, los hierros, las joyas, cuanto saliera de manos del hombre. Y qué valor tiene esta increíble y maravillosa floración de belleza en todo un continente. A la gente de iglesia, por tener quizá más conciencia de lo que valen como recursos educativos del sentimiento, la elocuencia que fulgura desde los pulpitos, la pintura, la escultura y la arquitectura y demás artes auxiliares, desde los retablos, y todo ello en acorde impulso elevador de las almas, se le puede decir: retablo, cuadro, escultura, tela, mueble que dejéis salir de vuestros templos, maravilla que perdís para siempre, nada ha hablado con tan divina elocuencia de Dios de las virtudes y vicios y de cuanto moral-

mente interesa a la especie humana como arte tan ígual de Europa, cuyo secreto de producción han perdido los europeos. Es más en toda la tierra han fenecido, se han disipado casi a la par las facultades artísticas, por lo que dentro de muy poco los ejemplares de arte religioso, civil o militar de todas las religiones y pueblos, serán buscados como joyas del espíritu humano de la antigüedad, y especialmente como ejemplarios sentimentales de cuantos echen sobre sus hombros la creación de un arte nuevo.

Correrá muy pronto que naciones como la nuestra, con las que el destino se mostró pródigo en artes y en obras de arte, gozarán universalmente del glorioso prestigio de que disfrutaban personas y colectividades que saben sentir más puras ansias de infinito y que también saben preservar en obras bellas.

Produce una gran amargura al considerar que pueblo como el nuestro, tan ampliamente acogedor del arte ajeno y tan artista de por sí, se vea representado al presente por una gente zuela incapaz de estimación del tesoro artístico que a él posee. Y son los pueblos las multitudes, quienes deben correr la postración moral de sus sacerdotes y autoridades, impidiendo en absoluto que se destruyan los templos antiguos y que de ellos se saque ni una brizna de su tesoro artístico, honrándose con conservar ruinas y edificios civiles históricos de todo género, y disponiéndose, si fuera preciso, a poner en peligro su fortuna y comodidades por salvar algo de lo que más nos honra como nación.

Por esta vez, los enredadores, que siempre operan en el misterio, se han encontrado con autoridades conocedoras de sus deberes oficiales y patrióticos como el gobernador de Córdoba, señor Cabello Lapiedra, y el delegado regio. de Bellas Artes, señor Romero de Torres (don Enrique), y los preciosos atesonados del convento de Lucena volverán a su sitio.

Pero la Academia de la Historia, no impondrá una sanción a ese fraile del convento de Lucena, su correspondiente en la localidad, que pone tan por los suelos el prestigio de la corporación ilustre, dando tan infame trato al patrimonio histórico artístico nacional.

AL PÚBLICO

Leche de vaca en abundancia

El dueño de la Granja Eulalia, Pedro G. Herrero, recibió el día 14 de octubre 52 CAMELIZAS de ganado vacuno, raza lechera, para resolver la escasez de este producto.

Es la leche más acreditada de Córdoba la de la Granja Eulalia y se vende en casa del ganadero calle Pedregosa, número 30. El producto es de toda garantía.

Se venden vacas de leche a precios de ocasión.

**ELIXIR**  
**ESTOMAGAL**  
de **SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO**  
**é INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Restaurant Venta de Vargas

Situado en el Brillante.—Grandes salones para banquetes.—Cubierto de almuerzo, tres platos a elegir, vino y postre 4,50.

Especialidad: Los clásicos platos cordobeses.

SE VENDEN

dos faros de plata meneses, para ceciente r. Darán razón, Regina, 2.

Sobre la Granja Escuela de Peritos agrícolas

Una comisión de alumnos de la Escuela de Peritos agrícolas, acompañada del director de la Academia Torres, señor Leñanlez Espinosa, visitó al gobernador civil para darle las gracias por las gestiones realizadas en favor de la continuación de este Centro agrícola en nuestra capital.

El señor Cabello Lapiedra, en cariñosas frases, repitió su ofrecimiento incondicional por tan justísima causa.

Igualmente la citada comisión visitó al señor presidente de la Cámara Agrícola señor Ribóo Susbicias, haciéndole entrega de la petición que todos los alumnos elevan a esta importantísima entidad provincial para que cooperen con su valiosa ayuda a la solución satisfactoria de este problema tan regional e importante.

El señor Ribóo no sólo mostró su satisfacción por ayudar a todos los elementos locales, que con tanto interés gestionan la solución de este problema, sino que se ofreció a acompañar a dicha comisión de alumnos a la mañana entreguen la razonable petición que elevan a nuestra Excm. Diputación provincial.

La solicitud a la Cámara dice así: "Alto. Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba:

Los alumnos y aspirantes de la suprimida escuela de Peritos Agrícolas de esta capital, con el mayor respeto exponem. s. a. V. lo siguiente:

Suprimida esta escuela y centralizada en Madrid en virtud del decreto-ley de 21 de julio del corriente año nos vemos casi todos en la imposibilidad de continuar nuestros estudios por imponerle así nuestra humilde y molesta posición. Hemos elevado respetosa petición a la excelentísima Diputación Provincial y Ayuntamiento de esta capital para que contribuyan al sostenimiento de este Centro docente y pidan al Directorio Militar la autorización de su primacía, como ya lo han hecho y conseguido otras provincias españolas.

Como V. I. representa una entidad local y provincial, cuyo lema es el fomento y desarrollo de la riqueza agrícola, acudimos también a la Corporación que tan dignamente preside para que contribuya con su eficaz apoyo a que este ideal, que toda la provincia aspira a ver realizado, sea conseguido.

No dudamos que dado su acendrado amor a todo problema que con la Agricultura se relaciona, atenderá nuestra petición, ayudando con su valiosa influencia a que permanezca en Córdoba esta Escuela de Peritos Agrícolas, cuya importancia proclama la numerosa matrícula de alumnos y el número de Peritos que en ella han cursado su carrera.

Dios guarde a V. I. muchos años.— Córdoba 15 de Octubre de 1924.—(Firmas.)

—Automóvil "Peugot", de 14-16 caballos y siete asientos, completamente equipado, se vende a toda prueba, al contado o a plazos en Rey Heredia, 26.

Automóviles

Camiones

**LANCIA**

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

**Jacinto Canivell**

CADIZ  
Duque Tetuán, 13

SEVILLA  
Sierpes, 46

CÓRDOBA  
Avenida Canalejas, 9

## Un automóvil choca con un coche

**El caballo resulta inutilizado.**

Esta madrugada, próximamente a las cuatro y media, tuimos noticias de que en las afueras de esta capital había ocurrido un sensible suceso.

El hecho de que al principio había muchas confusiones para aclarar la verdad de lo ocurrido, no nos permitió dar la noticia en la edición anterior.

No obstante indagamos para saber lo ocurrido y nos dirigimos al lugar del suceso, donde adquirimos los detalles relacionados con el mismo.

Cerca de las dos de la madrugada, por la carretera que atraviesa la Huerta del Rey transitaba el coche de alquiler número 39, tirado por un caballo y conducido por su propietario Manuel López Otero, de 24 años, soltero, domiciliado en la casa número 54 de la calle San Basilio, y conocido por el Singa.

En el interior del vehículo iban las mujeres Pura Roche Ballesteros y Ana Fuentes Gallego, domiciliadas en las casas números 6 y 7 de la calle Tierra Andaluza, respectivamente, con dos individuos.

Cuando dicho coche iba a entrar ya en la plaza de los Mártires, chocó con un automóvil que venía en sentido contrario y que parece ser iba con los faros apagados, dando origen a que el chofero no pudiera apartarse del camino.

El choque produjo un estruendoso ruido y a los pocos momentos, estaba casi totalmente destrozado.

El auriga y los ocupantes del vehículo resultaron ilusos por milagro, pero, el caballo, que había caído al suelo, resultó con la mano derecha fracturada y una extensa herida, con pérdida de tejidos, en el lado derecho del vientre.

Según opinión de los veterinarios al caballo indicado tendrá que darse muerte, ya que ha quedado inútil por completo.

Acudió al lugar del accidente el guardia municipal Bernardo Gómez, que dio cuenta a sus jefes de lo que ocurría, desfilándose luego a buscar al conductor del automóvil que emprendió vertiginosa carrera en dirección de la Victoria.

El subyete de la guardia municipal don José Estrada también estuvo en el lugar del suceso.

Ya a las seis de la mañana pudo saberse que el automóvil que chocó con el coche del Singa era el número 10.037 de la matrícula de Córdoba, conducido por el vecino de esta capital don Juan Fernández Cimentar.

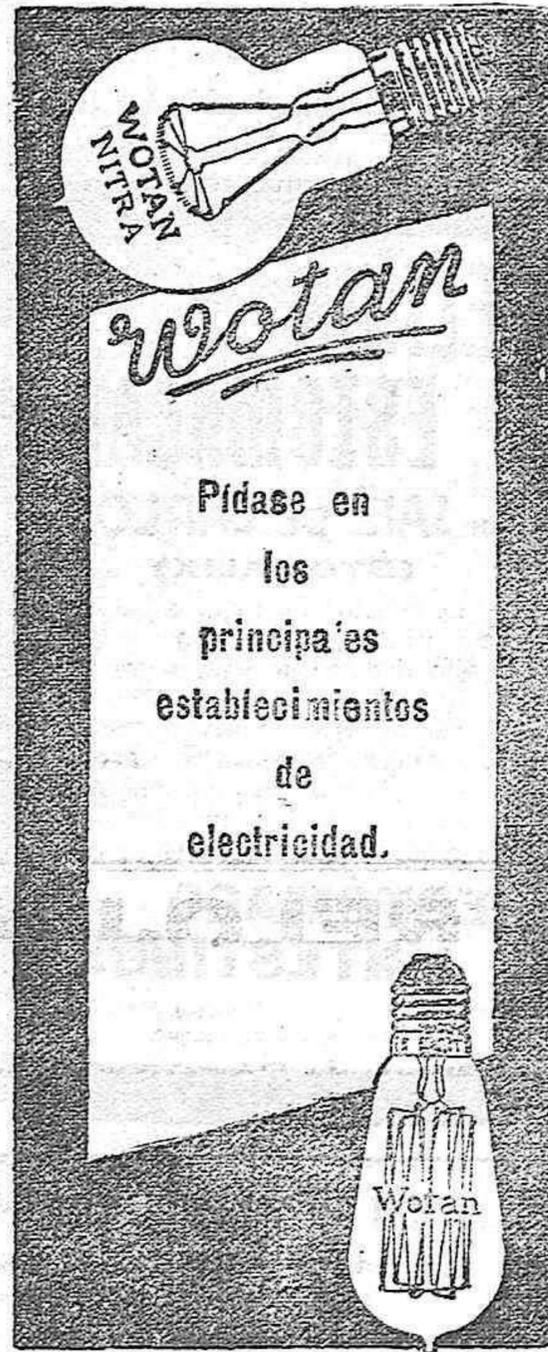
Según informes adquiridos posteriormente el auto de referencia pertenece a la Jefatura de Obras públicas de la provincia y anoche el chofer con un amigo estuvieron tomando unas copas por distintos establecimientos hasta poco antes de ocurrir el accidente.

Esta mañana, ya a las seis y media se extendió la partida del suceso que nos ocupa, que ha sido remitida al juzgado respectivo, dedicándose los agen-

tes de vigilancia a la busca y captura del chofer antes mencionado.

Desconócese hasta ahora el valor de las pérdidas, ya que el coche casi está destrozado. Las mujeres que iban en el coche fueron detenidas y llevadas a la Comisaría.

Sabemos que el Singa compró el caballo hace dos días en la subasta verificada en el cuartel de la Remonta.



Si quieres vestir bien y económicamente, dirígete a EL METRO. Casa Central Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales San Agustín, 30 y Deanes 29, y 31.

## POR LOS PUEBLOS

**Por hurto de aceitunas**

La guardia civil de Espejo ha denunciado al juzgado municipal de Castro del Río al vecino de dicha villa José Moreno Muñoz, al que se prendió hurtando aceituna en la finca "San Joaquín".

Le fué intervenido un celemin de dicho fruto, que con el atestado instruido quedó en poder de dicho juzgado.

**Hurto de metálico**

Por la benemérita del puesto de Villaviciosa ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Antonio Carrillo García, de veintidós años de edad y de estado soltero, el cual había hurtado en la barriada minera "Mi abuelo", cuarenta pesetas a su compañero de trabajo Manuel León Muñoz.

El detenido quedó a disposición del juzgado municipal de aquella villa.

**Desustrimiento de un robo de cerdos**

Comunica la guardia civil de Espejo que prosiguiendo las diligencias para el descubrimiento de un robo de cerdos verificado en el cortijo "Peralta", del término de esta capital, practicó un reconocimiento en el domicilio del vecino de aquel pueblo Salvador Morales Jurado.

Dicho reconocimiento dió por resultado encontrar un cajón, enterrado entre paja, que contenía carnes de cerdo saladas.

También se hizo otro reconocimiento en una finca de Salvador Morales, próxima a Montemayor, y fueron hallados dos sacos con embutidos y varias vasijas con carnes de cerdo.

Interrogado Salvador, manifestó que las carnes halladas eran procedentes de los cerdos robados en la noche del 18 de septiembre último en el cortijo de Peralta por José Adrián Alguacil a El Capitán, ya detenido.

En consecuencia, quedó detenido Salvador, un hijo suyo llamado Francisco Morales Gutiérrez, Victoriano Porras Carmona y Cristóbal Santos Jiménez por hallarse complicados éstos en el referido robo.

Todos los detenidos quedaron a disposición del juzgado.

## LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.—Teléfono 337.  
Cocheras: Plaza del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

## Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

**Sucesos y denuncias**

Rescate de una cañallera  
La guardia civil del puesto del Espíritu Santo la rescatado una cañallera que el año 1923 le fué hurtada al vecino de Los Frailes (Jaén), Francisco Mava Ariza.

La caballería de referencia fué ocupada a Francisco Lavón Sánchez, siendo p... a disposición del juzgado del partido de Alcalá la Real.

Por inmoral  
En la calle del Romero fué detenido por el oficial de infantería don Ramón Samrez de Verger, un individuo llamado Manuel Salazar Castro, de 31 años y domiciliado en la calle Rey Almazor, 45, el cual realizaba actos inmorales a presencia de varias mujeres y niñas.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por un guardia municipal, quedando a disposición del gobernador civil.

**Detención de un reclamado**

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia ha sido detenido el vecino de esta capital José Rojas Permudo, domiciliado en la calle Costanillas número 1, el cual estaba reclamado por el juzgado de instrucción de la izquierda para cumplir condena por estafa.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del expresado juzgado.

Por malos tratos  
En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Josefa Minguez Garcia, de 15 años, domiciliada en un chozo del Campo de la Verdad, contra Gabriel Gómez Lupiana, que la insultó y maltrató.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la izquierda.

Por embriaguez y escandaño.

Por promover escándalo, hallándose embriagado, fué detenido en el paseo de la Ribera Máximo Rodríguez Rey, sin domicilio en esta capital, el cual hubo de ser asistido de alcoholismo agudo en la Casa de Socorro.

También fué detenido por igual causa en la calle Librería, Tomás Ramos Fernández, de 30 años, y vecino de Monoro.

Ambos sujetos ingresaron en los calabozos de la Comisaría, a disposición de los juzgados respectivos.

**Automóviles Citroën**

Al contado y a plazos

**MANUEL G. PLAZA**

Garage España

Pí y Margall, 1.

Córdoba

**Droguería "El Arco Iris"**

Esta casa regala a sus clientes por cada peseta de compra un cupón con un número para el sorteo en combinación con el premio mayor de la Lotería de Navidad, de un billete de 500 pesetas.

Grán surtido en drogas, específicos y perfumería.—Precios sin competencia.  
J. Chinchilla.—Librería 15 y 17.—Córdoba

**El inspector general de Sanidad interior**

Con motivo de su paso por esta capital para Sevilla al objeto de asistir al Congreso Médico que allí se celebra, ha estado unas horas en Córdoba el inspector general de Sanidad interior don Román García Durán.

En los andenes esperábanle el inspector provincial de Sanidad doctor Benzo, los profesores del Instituto provincial de Higiene y los subdelegados de Medicina, Veterinaria y Farmacia.

Acompañado de los expresados señores visitó la Mezquita, Museo de Bellas Artes, la Sierra y otros lugares.

En el Círculo de la Amistad fué obsequiado el señor García Durán con un almuerzo íntimo, continuando después su viaje en el rápido a Sevilla, donde presidirá la Asamblea de las brigadas sanitarias que ha de efectuarse con motivo de la celebración del expresado Congreso.

**LOCALES**

El lunes próximo, 20 de octubre, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Ca a de Ahorros de Córdoba la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de febrero último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Re resó de Belmez nuestro estimado amigo don Alejandro Muñoz Rivera, exdiputado provincial.

— también regresó a la lambla don Francisco Gómez Torres.

—Llegaron de Málaga don José Domínguez Carrillo y don Jacinto Serrano Cabello.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, dero te venderán artículos buenos a precios bajos.

**Valentín García del Campo**

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

**RELOJERÍA SUIZA**

Joyería y platería.—Se hacen composturas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

**CASA SALAT**

Tiene abierta una sucursal para el despacho al detall de aceite de oliva a precio de tasa.—Azúcar terrón a 1,95 kilo.

Servicio a domicilio.—Teléfono número 28.—Calle Librería, número 26.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS, MUEBLES DE TODAS CLASES

**ALFONSO REDONDO**

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba

**EXITO CLAMOROSO**

El que han obtenido los señores VALIENTE Y GONZÁLEZ con la magnífica EXPOSICIÓN de las grandes NOVEDADES presentadas para la temporada que empieza.

Hemos tenido ocasión de escuchar los merecidos elogios que hacía el numeroso público que se aglomeraba en las puertas de su gran establecimiento titulado LA ESPAÑA comentando entusiásticamente la espléndida presentación y buen gusto de todos los artículos expuestos.

Felicitemos a los señores VALIENTE Y GONZÁLEZ por el triunfo obtenido y aconsejamos al público haga sus compras en esta casa, en la seguridad de encontrar lo mejor y más barato.

# Información telefónica

Parte oficial de la guerra.-Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.-Llegada del Rey a Sevilla y visita al destroyer "Salcedo" y Corta de Tablada.-Dimisión del alcalde de Valencia, general Avilés.-Otras noticias

## (De la Agencia "Febus") De Madrid

Madrid 15, de las 15 a las 19 t.

### La conferencia del aceite

A tenor de lo preceptuado en la Real orden de 25 de septiembre último, se acuerda que el período de información pública abierto con arreglo a aquella disposición oficial para que puedan concurrir a ella todas las entidades oficiales y privadas y los particulares, mediante las correspondientes comunicaciones y pliegos por escrito de conclusiones, quedará cerrado el día 20 de los corrientes.

El cuestionario, al que han de sujetarse las conclusiones, es sobre los dos puntos Abastecimiento y distribución del aceite dentro del territorio nacional y ordenación de la exportación subdivididos en los grupos que señala el artículo 2.º de la citada Real orden.

Las comunicaciones sobre el particular podrán ser enviadas a la secretaría del Consejo de la Economía Nacional, Magdalena, 12, Madrid.

### El despacho con Magaz

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el jefe del Gobierno los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

Después recibió al vicepresidente del Consejo de la Economía nacional señor Castedo y al general de la guardia civil señor Peñas.

### Dos tranvías chocan.-Un herido grave

Esta mañana en la glorieta de San Bernardo chocaron dos tranvías, resultando herido de gravedad Francisco Huesca, de 17 años, que en una camilla fue llevado al Hospital de la Princesa, donde fue preciso amputarle una pierna y en opinión de los facultativos habrá necesidad de hacerle con la otra. Dentro de la gravedad, el herido había mejorado algo, después de la operación practicada.

### Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

Publica un Decreto ley sobre Casas Baratas, que consta de siete capítulos, sesenta y un artículos, diez disposiciones transitorias y cuatro artículos adicionales.

Por el decreto se va a la subvención directa, fijando una cantidad sobre la consorcación, suprimiendo los concursos sobre préstamos, al objeto de evitar los equívocos que sobre el particular se registraban en la construcción de casas baratas.

Disponiendo que el conserje más an-

tiguo del Consejo permanente del Estado asuma la presidencia del mismo con las mismas funciones y facultades que le señala la ley, como si estuviera vacante la presidencia, ausencia o enfermedad del presidente u otro cualquier impedimento.

Real orden aprobando el reglamento sobre el funcionamiento de la Junta investigadora del Poder judicial.

### Millán Astray a las órdenes del Alto comisario

Habiendo ascendido a coronel Millán Astray, se le ha nombrado a las órdenes del Alto comisario de España en Marruecos.

### Parte oficial de guerra

A última hora de la madrugada facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial de guerra:

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Ayer fué atacado el servicio de protección de la pista de Teffer y Mexerach.

Las columnas de Gozal y Ben Er Sor del Jemis no operaron hoy, abasteciéndose de víveres y municiones.

Las cabilas de Beni Hosmar y Beni Hassan marchan a sus alcazares con los heridos, acentuándose la tendencia de los poblados próximos de someterse al Magzen.

Fué bombardeada por la aviación Beni Suar en Reagía.

Las fuerzas del batallón de San Quintín llevaron convoy a Dran Er Haren y blocaos de Sada, siendo agredidas o su regreso.

### Una dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo de vicepresidente del Centro maurista, el marqués de la Fuensanta de Palma.

### La banda municipal a América

Los profesores de la banda municipal han dirigido una solicitud al alcalde para que se les autorice a realizar una excursión por las Repúblicas Sudamericanas de habla española, Cuba y Méjico, a fin de estrechar los lazos espirituales y artísticos de España y América.

### Dice Magaz.-No es movilización ni llamamiento de reservas

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía noticias, como de costumbre. Ahora, que tenía interés en hacer constar que la Real orden de llamada a filas no es una movilización ni llamamiento de reser-

vas, cosa que jamás ha pensado el Directorio, pues dicha Real orden trata de los individuos del servicio activo.

## De Marruecos

### La amistad del Raisuni

Tetuán 15.—El resultado feliz de las negociaciones para la evacuación de Bhuarra fué debido a la amistad del Raisuni con el caud rebelde Ben el Jaleime, que en tiempos mandó la cabilia de Beni-Ider.

### Burguete, su esposa e hijo

Tetuán 15.—Ayer en el correo llegaron el general Burguete, su esposa e hijo, oficial herido últimamente, para visitar a su otro hijo y hermano, capitán de aviación, herido gravemente en el vientre.

### Entierro de oficiales

Larache 15.—Se ha verificado el entierro del teniente de zapadores don Vicente Guerrero, que falleció a consecuencia de la herida que le causara un proyectil.

También se han verificado los sepelios del oficial de Regulares don Joaquín León, Caballero de la Real Maestranza de Sevilla, y de los alféreces don José Sedrés y don Francisco Carracedo, muertos en las operaciones de Kalaforal Ben El Sor.

El cadáver del teniente de artillería don Antonio Cornejo ha sido embalsamado para ser llevado a la península.

### Evacuación de heridos

Larache 15.—Han sido evacuados a los hospitales de la plaza los heridos y enfermos de las operaciones sobre Garet Co al Ben El Sor.

### El coronel González Carrasco

Larache 15.—Llegó el coronel González Carrasco y salió para Garet a fin de hacerse cargo de la columna allí concentrada.

### Un héroe ascendido a sargento

Larache 15.—Ante el comportamiento en la posición de Pala del cabo del batallón de Sicilia, Martín Ramírez, que se hizo cargo de la posición al ser bajas el teniente y sargento de la guarnición, manteniendo durante 30 días el espíritu de las tropas, rechazando los ataques de los rebeldes, el general Riquelme ha publicado una interesante orden del día, ascendiendo al propio tiempo a sargento.

### Algunos detalles de las operaciones

Larache 15.—La operación para establecer las comunicaciones con Goral Ben Er Sor, se realizó saliendo una co-

lanza de Coral, llevando en vanguardia a los Regulares de Larache y la mejala jafifiana que manda el jefe caid El Melali Al Selam el Miqui, todos al mando del teniente coronel Moral, llegando a las estribaciones de la cabila de I eni, dominando la loma desde donde el enemigo, parapetado en los restos de la antigua fortificación de Arias, hostiliza a.

Las fuerzas de la Mejala y de la harca adica al Melali, halló fuerte resistencia en el campo, pero gracias a una hábil maniobra el enemigo quedó cercado, causándosele grandes bajas, que informes particulares hacen ascender a 300 muertos, que dejaron abandonado en una barranada.

Por el día en olvente el general Riquelme ha felicitado a las fuerzas de vanguardia.

Nuestras bajas son escasas, habiendo algunos oficiales.

### La aviación trabaja

Larache 15.—Las escuadrillas de aviación siguen practicando sus coniguientes servicios de reconocimiento y bombardeo, facilitando al mando informes muy precisos, a la vez que cooperan en la actuación de las columnas.

### Llegada de tropas

Larache 15.—Llegó el España número 5, trayendo a bordo al batallón de Valencia, una batería de Montaña y la harca que manda el comandante Nuñez de Harca. Todas estas fuerzas proceden de Melilla.

También entró de madrugada el vapor "V. R. O. A.", con abundante material y servicios de la Cruz Roja.

### El nuevo servicio de policía

Melilla 15.—Ha llegado el comisario de policía de la brigada de Melilla don Francisco Rico, que hasta ahora prestaba sus servicios en Málaga, con nuevos agentes afectos a la Jefatura superior de policía de Andalucía y Marruecos.

Se espera la llegada del comisario De Miguel, que permanecerá unos días en esta plaza.

### Consejo de guerra

Melilla 15.—En el cuartel de San Fernando se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado Ferrandino Díaz López, por abandono del armamento e inutilización para el servicio.

### Una columna viva que

Melilla 15.—Durante la noche, la columna que salió de Dar Cuedani, vivió por Afran sin novedad.

### Contra los rebeldes

Melilla 15.—En las posiciones de Midar, Benitez y Gonzales fueron batidas las guardias enemigas, ahuyentando un grupo rebelde que trató de acercarse a Tayuday.

### Un hidro en peligro

Melilla 15.—Un hidroavión de la base de Mar Chica cayó al agua y a causa del temporal estuvo a punto de ir a pique y perecer la tripulación que salvaron a nadar unos agentes de la aduana.

—Automóvil "Peugot", de 14-16 caballos y siete asientos, completamente equipado, se vende a toda prueba, al contado o a plazos en Key Heredia, 26.

## De Provincias

### ALMERIA

#### Una insubordinación

Almería 15.—A bordo del vapor "Ebro" de la compañía petrolífera hubo una insubordinación contra el capitán Blas Cervera y el primer fogonero Agapito Mendoza, que fueron amenazados de muerte.

El capitán avisó a la comandancia de Marina, que detuvo a cinco marineros americanos que ingresaron en la cárcel.

### BARCELONA

#### Prácticas de tiro

Barcelona 15.—El capitán general, con su Estado Mayor, marchó a presenciar las prácticas de tiro de las baterías de Montjuich, regresando muy satisfecho de la excursión.

### CORUÑA

#### El presidente del Gobierno de Chile

Vigo 15.—A bordo del vapor alemán "Capp Nordon" llegó el presidente del Gobierno de Chile, doctor Alejandro Alessandri con su esposa e hijos y ministro del exterior señor Aguirre.

Le saludó el cónsul de su país en La Coruña entregándole un telegrama de salutación del ministro en Madrid.

Dijo que marchaba a Burdeos y de allí a París.

#### El dirigible alemán hace el recorrido a América en sesenta horas

Vigo 15.—En la estación del cable inglés se ha recogido un cable de haber llegado a América sin novedad el dirigible alemán, habiendo realizado el recorrido desde Alemania a Washington en sesenta horas.

### SEVILLA

#### Llegada del Rey.—Visita al destructor "Salcedo"

Sevilla 15.—Para esperar la llegada del Rey llegaron antes de la entrada del convoy los infantes don Carlos, don Luis e Isabel Alfonso.

También estaban el arzobispo y los gobernadores civil y militar, almirante y comandante general del apostadero de Cádiz, llegados a bordo del destructor

"Salcedo" y de los cañoneros "Delfín" y "Vasco Núñez de Balboa".

A la estación acudieron numerosos congresistas y personalidades locales, muchas distinguidas señoras de la aristocracia sevillana y el elemento del ejército y la Marina.

En los alrededores de la estación se había congregado numeroso público.

A las nueve de la mañana entró el tren expreso, al que venía incorporado el coche salón del tren real.

Seguidamente el Monarca saludó a los infantes y autoridades, con los cuales conversó brevemente.

Vestía uniforme de almirante.

Por disposición del Monarca las fuerzas no acudieron a la estación a rendirle honores, habiendo cubierto la carrera fuerzas de la benemérita y Seguridad.

El público estacionado en los alrededores y en las calles vitoreó al Monarca.

En automóvil con los infantes marchó al puerto a visitar el destructor "Salcedo", siguiéndole los demás coches de las autoridades.

El destructor se hallaba anclado frente a la escalinata de San Telmo.

Las fuerzas de desembarco de los cañoneros se hallaban formadas junto a la escalinata del muelle.

El Rey, con el comandante de buque que le recibió, visitó el destructor "Salcedo", que estaba empavesado, y en un mástil ondeaba el pabellón real. Los demás barcos que daban espolta se hallaban igualmente engalanados.

Al entrar en el "Salcedo" se oyeron vítores y se le tributaron los honores de ordenanza.

Desde el puerto marchó a la Corta Tablada a visitar las plantaciones de algodón.

### ULTIMA HORA

#### Importante reunión

Madrid 19-20

Muchos palatinos y aristócratas, en que abundaban miembros del ejército, se han reunido en un elegante y aristocrático Círculo de esta Corte para admirar y escoger excelentes modelos de uniformes prodigiosamente confeccionado en la "Sastrería Granada", establecida por los señores MUR LLO Y ESPIN, en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37 de esta ciudad.

## GRAN TEATRO

### IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy miércoles 15 de octubre 1924

A las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—A petición del público, segunda y última proyección de la portentosa película alemana en dos jornadas, ocho partes, titulada "El Señor de la Torre". Hoy la película completa. Dos jornadas, ocho partes.—Mañana jueves, "Vivir", serie cumbre francesa en seis tomos, por el gran René Navarre.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

## SALON RAMIREZ.—Funciones para hoy miércoles 15 de Octubre 1924

A las nueve y media, primera sección doble: Por última vez el popular drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, Juan José.

A las once y media, segunda sección especial. El triunfo de las mujeres y Cuadros Plásticos, con nuevos grupos especiales y atractivos de los Museos de Inglaterra y Estados Unidos.

Mañana jueves, "Los Gobiernos", éxito enorme de risa.

# Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio social: Gran Capitán, número 36.-Córdoba

**Sección: Construcciones de casas baratas**

**Terrenos contratados y de propiedad de la Sociedad:**

EN LA CARRETERA DEL BRILLANTE  
EN LA ANTIGUA HUERTA DEL NARINJO  
EN EL CAMINO DE LA ELECTRICIDAD  
DEL BALNEARIO REINA VICTORIA, DE CAJIZ

Obras en ejecución, contratadas y en trámite.

Varias casas para viviendas y otros cuyos planos tenemos a disposición de nuestros asociados.

El Estado Público le otorga en Castro del Río una concesión para explotarlo durante 15 años

Valor nominal de los contratos de opción para construcciones en títulos al 30 Septiembre 1924 **Ptas. 560.000**

## Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

**Cementos, Yesos**  
Tuberías de todas clases  
Losetas de Cemento  
Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

**JACINTO CANIVELL**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

**Doctor Romaguera**  
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Bomba Multifuncional** — «Cruelle», sin válvulas, lisos y sin tuberías. Funciona como or, con maticado o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para elevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, diríjase al representante Anónimo del P. de R. de Oj., 1. Teléfono número 53.

**Carreras Militares**. — Preparación completa simultánea con el Bachiller, Grado en 4 años; competente profesionalmente inmejorable. Pidan Reglamentos. Llamada de Aréano, número 7, Córdoba.

**Correos, Telégrafos, Carrera de Comercio, Academia preparatoria** Inmejorable e internado. Pidan Reglamentos, Ramírez Aréano, 7. — Córdoba.

**Para ampliaciones de retratos chicos** muy económicos y bien hechos. González e hijos. Plaza de las Cañas, 12.

**Manuel Gómez Sánchez**, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre enlimpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

**Ladrillos huecos y macizos**, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacén Santa María. Ollerías sin número.

Se vende una casa nueva a medio edificar, con un gran solar y poco y varios pares de puertas y ventanas. Para verlo y tratarlo, Huerto San Agustín, número 6.

**A los hoteleros**. — Habas de Aguaduz, legítimas, se venden. Llano del Pretorio, 3 Almacén.

**Arrendamiento**. — Se arrienda un piso con habitaciones amplias y ventiladas, cocina y retrete así como también agua de pie. Darán razón del mismo en la calle Fray Luis de Granada, número 11, Herrería.

**Academia Cívico-Militar**. Plaza de Santa Catalina, 7. Preparación para carreras militares, Armada, Condestables de Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas e Industriales. Preparación simultánea del Bachillerato y Carreras Militares. Internado inmejorable. Pidan reglamentos.

Se vende el establecimiento de bebidas de la calle Santa María de Gracia 125. En la misma casa se venden cuarenta tolas de 35 arrobas de cabida bien envidadas.

Se admiten ofertas para la compra de importante cantidad de Mostaza Roja Andaluza. Dalmau, Avenida Canalejas, número 2.

**Arrendamiento**. — Se hace desde el día de la caía de recreo en la finca «Aguilarejo Bajo», por temporadas o año completo. Esta finca se haya situada en la falda de la sierra, a 10 kilómetros de la capital con buenas vías de comunicación, y se compone de varias habitaciones altas, comedor y cocina baja, existiendo en dicha finca caza menor, la que podrá utilizar el arrendatario. Para tratar con su dueño, Plaza de Pincha, número 2, en esta capital.

**Cocinera**. — Se necesita una que conozca bien el oficio y sepa cumplir su obligación. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. Razón Eduardo Dato, 3.

**Escribientes propagandistas** con buenas condiciones. A su voluntad las horas de trabajo. Mínimo una hora máximo ocho. Razón calle Encarnación, 8.

Se alquila un piso bajo con siete habitaciones. Darán razón, calle Antonio del Castillo, número 5, piso bajo.

Se venden en la Confitería La Perla huecos de jamones crudos y en dulce.

**Amas de cría**, se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Razón Crucifijo, 4.

**Amas de cría**, primeriza, se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Razón, Mucho Trigo 15.

**Perdida de un perro** lulu blanco. Quien lo presente e indique su paradero, se gratificará con reserva de la persona que lo encuentre. Tomás Conde, 14.

**Amas de cría**, se ofrece con leche fresca, primeriza. Razón Concepción Toro. Rinconada del Campo de la Verdad, número 6.

**Licencias**. — Para obtenerlas tanto de cañones como de armas y gestionar asuntos en los Centros Oficiales de esta capital, diríjanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3, Córdoba.

**Meritorio**, se necesita uno con buena letra y ortografía, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón Eduardo Dato, 3.

**Pensión**. — Admítense uno o dos señores en familia, buena habitación amueblada, todo nuevo, asistencia especial y limpieza. Precio económico. Informe calle San Francisco, 56.